

145193

P.- 40.367

GM 13/3
Verkürzung
Rolloglied

Memoria descriptiva

20 FNF 1968



para solicitar MODELO DE UTILIDAD por 20 años

a nombre de RODI & WIENENBERGER AKTIENGESELLSCHAFT

entidad / ~~de nacionalidad~~ alemana

con domicilio en Bleichstrasse 56-68, Pforzheim, República
Federal Alemana

por: "UNA PULSERA, EN ESPECIAL UNA PULSERA DE RELOJ"
(Clase Internacional A44c)



El presente Modelo de Utilidad se refiere a una pulsera, en especial a una pulsera de reloj, para fines decorativos y de uso.

5 En un número considerable de pulseras de reloj se emplean, en una parte de su largo, eslabones en forma de marco, que yuxtapuestos por sus ramas transversales, se unen entre sí por medio de denominados eslabones arrollados. Dichos eslabones en forma de marco tienen la misión de hacer que la pulsera pueda ser variada en su longitud, para lo cual se pueden agregar al cuerpo de la pulsera eslabones en forma de marco sueltos, o bien se quitan de él, con lo que la longitud de la pulsera puede ser adaptada a muñecas de grueso distinto. Para separar unos de otros tales eslabones en forma de marco, era preciso hasta ahora desenrollar los eslabones arrollados con ayuda de una tenaza, con lo que dichos eslabones de unión se deformaban forzosamente, deteriorándose casi siempre también en su superficie. También resultaba que para este trabajo se dependía siempre del correspondiente personal especializado para la adaptación de la pulsera a la muñeca del comprador debido a que los vendedores de las tiendas no solían estar capacitados para tales trabajos, lo que restringía extraordinariamente la venta de tales pulseras. Estos inconvenientes son los que se trata de orillar mediante el presente Modelo de Utilidad.

10

15

20

25

Conforme al invento, los eslabones en forma de marco son unidos por sus ramas transversales por medio de un manguito de una forma cualquiera de sección transversal que, en su fondo, presenta una ranura longitudinal, a través de la cual pueden ser hechas pasar las ramas transver-

30



3

sales de los eslabones en forma de marco, cerrándose dicha ranura longitudinal por medio de un muelle laminar abombado a lo largo perpendicularmente respecto al plano de la pulsera, el cual se apoya, por un lado, contra las ramas transversales de los eslabones de forma de marco y, por otro lado, contra el lado del fondo del eslabón en forma de manguito bajo una tensión elástica, tensión elástica que es aprovechada para mantener el muelle en la posición cerrada, unido a tope con el eslabón en forma de manguito y/o con los eslabones en forma de marco. Preferentemente el muelle laminar queda a este particular enclavado en el eslabón en forma de manguito o en las ramas transversales, o bien a la vez en ambos, de modo que, a efectos de abrir el eslabón en forma de manguito, se puede soltar de su enclavamiento con ayuda de una aguja o cualquier otro objeto puntiagudo, venciendo la fuerza elástica por él ejercida, y ser empujado hacia afuera a lo largo del eslabón en forma de manguito. De este modo se pueden ahora ya agregar otros eslabones en forma de marco al cuerpo de la pulsera, o bien quitarlos de él, incluso por el personal de venta no especializado y sin tener que deformar, y menos aún deteriorar el manguito de unión.

En el dibujo ha sido representado un ejemplo de realización del Modelo de Utilidad a base de dos figuras, mostrando:

La figura 1, dos eslabones en forma de marco de un cuerpo de pulsera, con un manguito en estado cerrado, visto en perspectiva;

La figura 2, dos eslabones en forma de marco durante el proceso de apertura, con el manguito abierto y retirado el muelle laminar, visto en perspectiva.



Los eslabones en forma de marco 1 consisten, de la manera conocida, en las ramas longitudinales 2 de los lados de los bordes de la pulsera, y en las ramas transversales 3, que están rebajados respecto a las ramas longitudinales 2, pero que también pueden discurrir en el mismo plano.

De acuerdo con el invento se unen dos eslabones en forma de marco contiguos 1, por sus ramas transversales 3, con ayuda de un manguito 4 que, en su fondo 5, presenta una ranura longitudinal 6, a través de la cual pueden ser hechas pasar las ramas transversales 3 de los eslabones en forma de marco 1. En el centro del manguito 4 están previstas escotaduras 7 a ambos lados de la ranura longitudinal 6 del fondo 5 del manguito. En el manguito 4, entre las ramas transversales 3 y el fondo 5, está insertado, perpendicularmente al plano de la pulsera, un muelle laminar 8 abombado en sentido longitudinal que, bajo tensión elástica, se apoya con sus dos extremos 8', por un lado, contra las ramas transversales 3 y, con su parte central 8", por otro lado, contra el fondo 5 del manguito 4. El vértice 9 del muelle laminar 8 presenta, en sección longitudinal, forma de semicírculo, con lo que viene a encajar elásticamente en las escotaduras 7 existentes en el fondo 5 del manguito 4. Con ello el muelle laminar 8 es sostenido de manera segura para que no pueda salirse lateralmente del manguito 4. En el presente ejemplo de realización, el muelle laminar 8 queda asegurado adicionalmente en su sujeción por medio de las ramas transversales 3, de dimensiones más bajas que las ramas longitudinales 2 y que provocan que, en el caso de desplazarse impremedita-



5
10
15
20
25
30

damente el muelle laminar 8, los extremos 8' de éste ven-
gan a hacer tope contra las ramas longitudinales 2 de los
eslabones en forma de marco 1. Es necesario primeramente
que los dos eslabones en forma de marco 1 sean hechos bas-
cular 90° en cada caso con respecto al plano de la pul-
sera, hasta la posición mostrada en la fig. 2, para que
el muelle laminar 8 pueda ser sacado del manguito 4, pue-
sto que en el lado frontal 10 de los eslabones en forma
de marco 1 no se ha previsto ningún saliente entre las
ramas transversales 3 y las ramas longitudinales 2, que
pudiera impedir un desplazamiento longitudinal del muelle
laminar 8. Ahora bien, antes de que el muelle laminar 8
pueda ser corrido, es preciso ejercer sobre él una cierta
fuerza de empuje, a base de la cual el vértice 9 de forma
semicircular del muelle laminar 8 puede ser hecho pasar
desde las escotaduras 7 por entre el fondo 5 del mangui-
to 4 y las ramas transversales 3, en contra de la acción
elástica del muelle laminar 8. De este modo, y una vez re-
tirado el muelle laminar 8, se abre el manguito 4 por el
lado del fondo, de manera que las ramas transversales 3 del
eslabón en forma de marco 1 pueden ser introducidas y sa-
cadas a través de la ranura longitudinal 6 del manguito
4.

25
30

Naturalmente es posible también doblar los ex-
tremos 8' del muelle laminar 8 hacia atrás, en forma redon-
deada, de modo que el muelle laminar 8' sin necesidad de
tener que acodar reciprocamente los eslabones en forma de
marco 1, puede deslizarse por encima del saliente existen-
te entre la rama transversal 3 y las ramas longitudinales
2.



5 El muelle laminar 8 puede también, en lugar de estar enclavado con su vértice 9 en las escotaduras 7 del manguito 4, encajar bajo tensión elástica en muescas correspondientes de las ramas transversales 3 del eslabón en forma de marco, quedando asegurado así en forma que no pueda salirse lateralmente del manguito 4.

10 La presente solicitud que corresponde a la presentada en la República Federal Alemana, el 10 de Octubre de 1.968, bajo el Nº G 68 01 653.5-7402, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

15

REIVINDICACIONES

20 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

25 1.- Una pulsera, en especial una pulsera de reloj, para fines decorativos y de uso, que presenta eslabones en forma de marco formados por ramas longitudinales del lado de los bordes de la pulsera, así como ramas transversales, que están unidos entre sí mediante eslabones en forma de manguito, caracterizada porque el manguito de una forma de sección transversal cualquiera, que une los eslabones en forma de marco por sus ramas transversales, pre-

30



30 30 63

5 senta en su fondo una ranura longitudinal, que está cerrada por un elemento de muelle laminar abombado longitudinalmente, que aprovechando su tensión elástica, está sostenido por el manguito y/o los eslabones en forma de marco en su posición de cierre, de manera que queda asegurado, pero pudiendo ser soltado.

10 2.- Una pulsera, en especial una pulsera de reloj, de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada por que la ranura longitudinal del manguito está cerrada por un muelle laminar abombado longitudinalmente en sentido perpendicular al plano de la pulsera y que, por un lado, se apoya bajo tensión elástica contra las ramas transversales de los eslabones en forma de marco y, por otro lado, contra el fondo del manguito, estando partes del muelle laminar encajadas elásticamente en el manguito y/o en los eslabones de forma de marco.

15 3.- Una pulsera, en especial una pulsera de reloj, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque el muelle laminar presenta un vértice que, en sección longitudinal, presenta forma semicircular, y que viene a caer bajo tensión elástica en escotaduras existentes a ambos lados de la ranura longitudinal del manguito.

20 4.- Una pulsera, en especial una pulsera de reloj, de acuerdo con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizada porque el muelle laminar está asegurado en su posición de cierre por hacer tope contra las ramas longitudinales de los eslabones en forma de marco, siendo dejado en libertad para un desplazamiento longitudinal al ser acodados entre sí los eslabones en forma de marco.

25 30



30 FNE 1969

5

5.- Una pulsera, en especial una pulsera de reloj, de acuerdo con las reivindicaciones 1 y 2,, caracterizada porque en las ramas transversales de los eslabones en forma de marco están previstas muescas o depresiones apropiadas, en las que el muelle laminar encaja bajo tensión elástica.

6.- Una pulsera, en especial una pulsera de reloj.

10

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

La presente Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

15

Madrid, 30 FNE 1969

P.A.

Alberto de Cárdenas
Por Poder

MGM/-
20.1.69

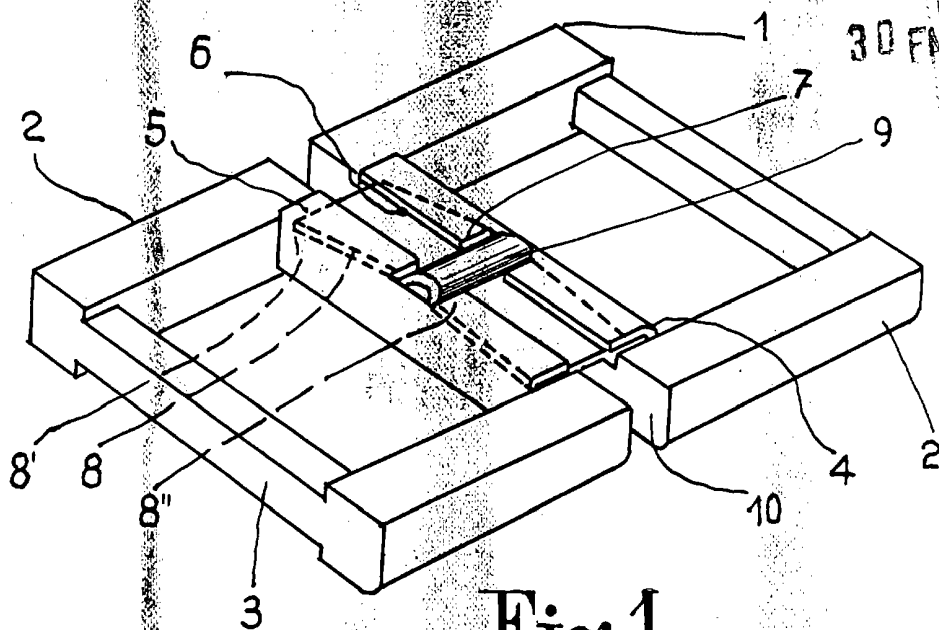
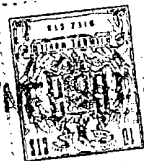


Fig: 1

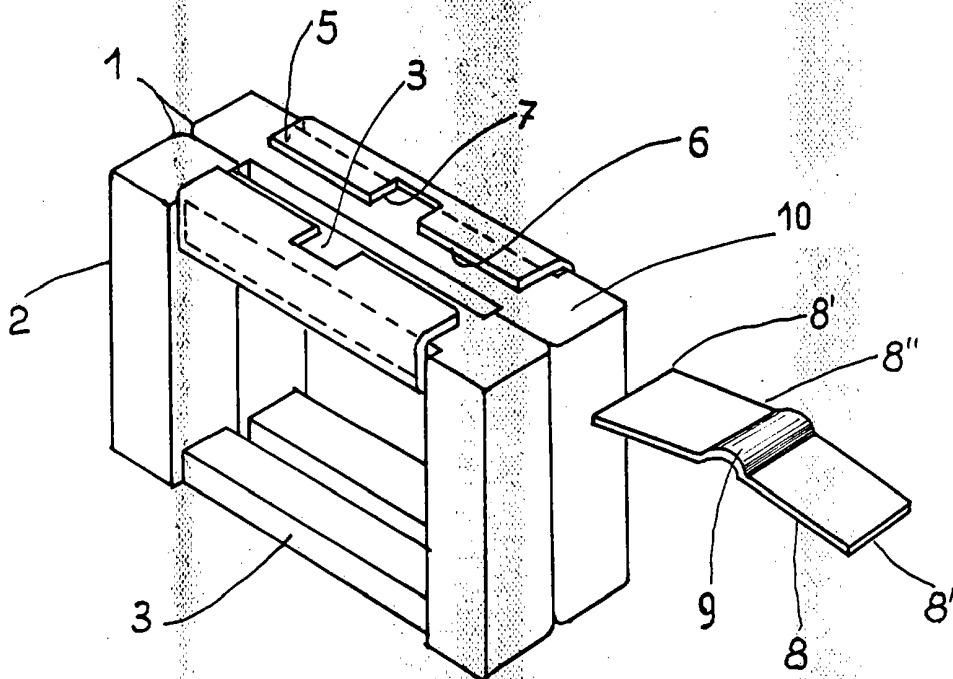


Fig: 2

Rodi
Ingenieur
P. Rodi

ESCALA VARIABLE